

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de LARGECOMPANY S.A

He revisado el balance general, y el estado de resultados de la compañía LARGECOMPANY S.A al 31 de diciembre de 2012. Tal estado financiero es responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el estado financiero basado en el examen realizado.

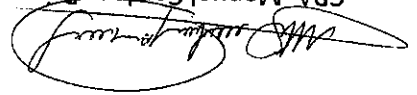
En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de LARGECOMPANY S.A, al 31 de diciembre de 2012, de conformidad con normas internacionales de información financiera.

La compañía presenta una pérdida de -\$175.73 en el presente ejercicio debido principalmente a los gastos administrativos, tributarios y legales en los que se han incurrido, y además, porque la compañía no realizó ninguna actividad que le genere ingresos.

Revisé las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y considero que la Gerencia ha cumplido aceptablemente las resoluciones respectivas. En cuanto a los procedimientos de control interno de la compañía cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable-administrativo que permite a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial y salvaguardar adecuadamente sus activos.

Muy atentamente.

CPA. Manuel Cordero Briones



C.I. 0900472507

Reg# 8952

Guayaquil, Ecuador
Abril, 2013